

EL CORREO.

CONCEPCION, 23 de noviembre de 1854.

LOS SALVAJES DE LA ARAUCANIA Y LA DIGNIDAD NACIONAL

Entre las provincias chilenas se intercambian pedazos de país que no es provincia, y que van poniendo descubierta que no es Colchagua, si Chile se limita el país donde tiene su frontera y sigue obedeciendo sus leyes. Falso efecto o cosa bien esta deformación del mapa chileno arrinconando más de si la intensidad de un millón de pesos en estímulos a ganar la frontera, o bien el pago de un céntimo por ciento de lo resto de todas las propiedades de Chile, para asegurarla de la deserción, que pondrá salir de Arauco, y que contiene el secreto estorviando en sus fronteras.

Los salvajes si celebraremos o si debemos depollar más bien la solapada y mentida quietud de los salvajes.

Considerando la alarma y justos temores que una invasión salvaje debe inspirar en las poblaciones fronterizas a la Araucanía, debemos alegrarnos por la pacificación de las montañeras levantadas en días pasados, aunque tenemos para nosotros que ésta aparente quietud de los indios, no es sino uno de tantas gatilladas de que acostumbran valerse para sorprender mejor, los pueblos que quieren piratear.

Mas considerando el olvido que sobre la Araucanía va a recaer una vez que todo se arregle aunque sea así malamente, entonces, preciso es decirlo, sentimos el que los indios hayan desistido de su intento.

Puesto que ya es cierto, que no basta a entenderlos en entusiasmo de redención o anexación, todos los intereses reunidos a la vez, con más la dignidad Nacional, puesto que no basta a indignarnos las piraterías cotidianas de los salvajes, para tomar de una vez una medida energética, habíamos creído que el nuevo alzamiento de los indios, influiría eficazmente para resolvérnos de una vez a tomar un partido cualquiera.

Bajo este punto de vista es que sentimos, el que los indios no hayan seguido adelante en su alzamiento. Entonces nuestra propia paz amenazada de un modo directo, nos habría movido a mirar la cuestión como de primordial interés para el país.

Esto es lo que nos sucede con Arauco de veinte años a esta parte. No nos apercibimos de que alimentámos en el corazón del territorio Chileno, un poderoso obstáculo al engrandecimiento de las provincias del Sur, sino cuando nuestros pueblos fronterizos son atacados y nuestros comerciantes asesinados o rapi-

bados.

Nos apercibimos solamente de que creamos cuervos para que nos saquen los ojos, cuando sucede una parodia como la del Joven Daniel.

Entonces crece la indignación, se excita, se amenza, se proyecta, se publican informes &c.; mas toda esa borrasca pasa, como la tormenta de verano, no dejando traz de si, ni rastro siniestro de las nubes que oscurecían el horizonte.

Todo vuelve a quedar en calma, los cautivos siguen viviendo, los asesinatos quedan impunes, las piraterías se olvidan y después de quince o veinte días, llegamos a persuadirnos de que las depredaciones y saqueos de los salvajes entran en la matrícula de los males necesarios, que han que soportar todo mundo.

Todavía cuando después se traga a la memoria en las Cámaras, la cuestión de los indigenas, habrá quien proponga las misiones, no teniendo en cuenta más el horrible desengaño que hemos experimentado.

Todavía habrá quien suba a la tribuna y nos espere un discurso en favor de los salvajes, alargando por esos infelices llamando nuestra filantropia en beneficio de los que nos burlan y roban a cada paso. Aquí habrá quien prometiendo un discurso en favor de los pobrecitos Araucanos, se echará hasta llorar, imaginándose ver ya nuestras tierras, invadiendo aquellos bárbaros y matando alguno de ellos... Pero ese mismo orador cualquiera que él sea, no deterrá más lágrima de sentimiento por los crímenes que riven muriendo entre los salvajes, por las viudas que lloran a sus maridos asesinados en el Joven Daniel, o por las madres que sufren la horribilidad de sus hijos que corrieron la misma suerte que los demás nadiegos en las costas de Pumachó.

Así pues se olvidan sus crímenes en el momento de poca de perpetrados, y cuando traen en cuenta la cuestión Arauco, la Justicia, la compasión, la mal entendida filantropía, se presentan primero a abogar por los salvajes, como si ellos tuvieran compasión a una suadera de nuestras víctimas para no jugar con ellos a la pelota con la punta de sus lanzas.

Creemos haber tratado la cuestión bajo todas las facetas que ella presenta, y no venimos bido por el que no sea otra la de principal interés para el país en general.

Pero resumamos.

La Nación gasta un ejército respaldable en pie de guerra, y no tentando enemigo que combatir, es claro que la Araucanía es causa de que Chile esté ina-

armado y alarmando de la necesidad.

Chile gasta casi un tercio de sus entradas en sostener su ejército y crear sus piraterías y robos, todo en contra de la seguridad y progreso del país, y de ello es causa la Araucanía.

Chile juge contra los Caíques de Arica contra todo progreso y civilización. Arauco, con perjuicio del erario, y con denimento de la dignidad nacional, con intereses, cada uno de los cuales son perjuicio en fin de la futura reducción de tanto tributario de los indigenas de Arauco, estos creen que se les paga por que se les teme, creyendo que los ejemplos y envalentonan más y más cada dia.

Mas de una vez hemos rehazido dar por ofendidos para no vernos obligados a pedir satisfacción.

Los pueblos de la frontera viven en gérmenes de enfermedad y siendo susceptibles de grandísimo pogreso, se estancan o ya sangre su despotismo en sus venas, desquellan cada día por temor de los indigenas. De esto es causa la Araucanía, que es el dique al progreso, la civilización y la riqueza de todo el territorio del Sur.

Arauco no es Chile, pero Chile responde por él ante el mundo e terra.

Chile no es dueño de Arauco, pero este territorio pertenece a la Nación un millón de duros al año.

La Araucanía está en la entraña chilena, pero el Gobierno nacional tiene y respecta tratados con ese territorio como de Nación a Nación, y sin embargo nuestros nacionales y sus oficiales, la vida y la propiedad Chilena no se respeta por aquéllos a quienes nosotros repetimos y acatamos:

El territorio del país se estrecha más y más, y cuando buscamos lugares para colonias, espinábamos en el corazón de la república, contamos a los nacionales para dar a los extranjeros la más rica del país, allí donde no necesitamos pueblos porque nosotros lo pediríamos mejor &c. todo eso se hace, porque faltan terrenos para hacer la immigración, y sin embargo ahí está ese immense y ferocioso territorio de la Araucanía, que es nuestro, que nada nos protege, que ante nos turba la paz doméstica y nos come un cuñío de presos.

Chile siente ya la escasez de brazos y cada día, la agricultura, la minería, y demás industrias sujetas su vuelo, faltan de brazos. Sólo embargo ahí está Arauco con sus millares de salvajes que no trabajando para vivir, se alimentan del pillaje y la matanza. Allí está la Araucanía que nos daña brazos pronto como no lo conseguíamos de Europa y baratos como no nos proporcionaría la immigración.

Los vapores van el fin a varar las sargas de innumerables ríos interiores, pero el colossal desarrollo de industria y de ri-

os que se multiplican a obrar, no tendrá el efecto deseado. La costa opuesta de Biobío no será poblada jamás, ni los pioneros en sus diferentes elementos, ese inmenso territorio, porque ahí están los salvajes, el argumento negativo y poderoso que immobilizan a obrar, no teniendo efecto deseado.

Pero antes que todo esto, cuando de denimento de la dignidad nacional, con intereses, cada uno de los cuales son perjuicio en fin de la futura reducción de tanto tributario de los indigenas de Arauco, porque al mismo tiempo que se decide, ésta la dignidad nacional, la que no nos perdemos un momento, nuestro modo de obrar con respecto a la Araucanía.

Mas de una vez hemos rehazido dar por ofendidos para no vernos obligados a pedir satisfacción.

Y sin embargo no así un Chileno responde por el ante el mundo e terra.

Chile no es dueño de Arauco, pero este territorio pertenece a la Nación un millón de duros al año.

La Araucanía está en la entraña chilena, pero el Gobierno nacional tiene y respecta tratados con ese territorio como de Nación a Nación, y sin embargo nuestros nacionales y sus oficiales, la vida y la propiedad Chilena no se respeta por aquéllos a quienes nosotros repetimos y acatamos:

Todos los intereses reunidos, todos, todos a la vez, tienen la soberanía del territorio de Arauco, pero antes que todos esos venenos y miedos, antes que todos los intereses, está uno: LA DIGNIDAD NACIONAL!

En nombre de ella siquiera, hagamos lo que no hemos querido hacer por todos los intereses del país reunidos a la vez.

La Escuela.

En numerosos periódicos hemos publicado una breve noticia del descubrimiento de una importante mina de plata en la provincia de Copiapó. Como oyeron que el comercio del Sur tiene un interés muy directo en el bienestar de las provincias mineras del Norte, transcribimos en seguida lo que hallamos sobre el particular en los periódicos de Copiapó. El Pueblo en su "Correspondencia para el Sud," con fecha 7 de octubre dice:

"Al sur-este de Charazalillo y a la distancia de doce leguas, se ha descubierto un mineral que lleva por nombre la Rosilla, del cual salieron en la superficie rodados y crestones que antiguos nómadas

también exento por el esfuerzo que hizo al pronunciar aquella formidable sentencia, y la cólera que lo causaron los crímenes sin par del tirano Russas.

Los guardias entraron de nuevo conduciendo otro reo. Esta llegó hasta el mismo lugar que Russas ocupaba nubes, las guardias le dejaron allí y se retiraron. Luego se puso de pie en medio de un completo silencio, y siguió el desempeño de su formidable fiscalización en estos territorios.

"Señores, el reo que ahora tenéis en vuestra presencia, ha ocupado altos puestos en el Gobierno de una de las naciones Sud-Americanas. Mai lejos estoi de reprochar sus actos en los diferentes cargos que desempeñó, por más que no tenga de que acusarle criminalmente sino por sus últimas disposiciones que llevó lo poco a nada bueno que hizo mientras duró su jefatura en el Ministerio. Asimismo a este viejo Ministro, de haber sido el autor de una lei de imprenta la mas tiráctica y privativa que darse puede. Acusad de ser la causa del prestigioso desarrollo de las lenguas en su patria, y de la encosa difusión de las ideas por la prensa, y por fin lo hacen responsable de la ninguna instrucción de los masas, que no se toca sino con la generalización del periodismo, que lleva la ilustración hasta la mas miserables cholas del salvaje. Pido que despues de borrar a este reo de la lista de los hombres públicos, se le condene a las penas que le impone los artículos 10 y 13 de nuestro código como convicto de crimen atentatorio contra la libertad de imprenta."

Después de una ligera pausa, se hizo la campanilla cuya sonido precedió a la palabras del Presidente. Con menor exaltación que la que había mostrado anteriormente, pues que habían grandísima diferencia de crímenes entre los de uno y otro reo, el Presidente fulminó su sentencia en estos términos:

"Señores, ya conozco los antecedentes de este reo y las acusaciones que en su contra hace nuestro fiscal. En vano la temeridad buscaría palliativo para una falencia tan trascendental como es la de turbar la libertad del pensamiento. Por lo mismo y no dando oídos a los lamentables de nuestro corazón, sentimos que ser inflexibles ante la necesidad de no sacrificar que otra vez defienda la libertad de la prensa. Es atroz para la enormidad del crimen, de less-parricidio, no desposeamos señor diplomático, de vuestras inmortalidades y privilegios y os condenamos a no leer nioir que otros lean, cosa alguna impresa ya sea en periódicos, libros o folletos, revistas, ensayos &c. Esta privación durará por diez años en cuyo tiempo y para que paguéis con nuestro mismo pecado, merece nuestra lei de imprenta cinco veces cada veinticuatro horas, es decir, al levantamiento de la cama, al asistir de la cena, al entrar a la Iglesia, al comer, y al dormir. Cumplase en todas sus partes sin alteración alguna."

Concluida la ceremonia de la sentencia, el cortejo del reo se movió hacia atrás e desapareció por la misma puerta que lo dio entrada.

FOLLETIN DEL CORREO DEL SUR.

ENJUICIAMIENTOS PERIODISTICOS EN EL OTRO MUNDO.

Por ...

With the rapidity of a whirlwind I was torn away from the earth; and although I was nothing but a spirit, and could not touch myself, yet had I ears to hear, and eyes to see and organs to receive sensations.

On the rapidity of the whirlwind I was torn away from the earth; and although I was nothing but a spirit, and could not touch myself, yet had I ears to hear, and eyes to see and organs to receive sensations.

Resas obedeció como tocado por una vara mágica. Como cediendo a una voluntad magnética, sus rodillas se doblaron, y su calma se inclinó sobre su pecho. El Presidente continuó de esta manera.

"Al brillante sol de la independencia, la civilización de tu patria se desarrollaba siendo la envidia de las demás repúblicas hermanas. El vehículo de la ilustración, la prensa, había hecho oír ya su trompeta de un lado a otro del territorio, y al pueblo argentino se despertaba avido de civilización, de industria y de progreso material. En medio de este grandioso espectáculo apareciste tu y fundiste un velo negro sobre el sol naciente de tu patria, y así aliciente, como si hubiera quedado comple-

to la noche oscurece los resplandores del dia, así la ignorancia y la barbarie que tu trajiste, oscurecieron los primeros albores de la civilización de tus hermanos los argentinos. Tu sublevaste las hordas salvajes, entronizaste la barbarie con ellos, y arrojaste a la tiranía y lejos de tu patria, los hombres de ingenio y de saber. Veinte años has dejado en la ignorancia miles de habitantes, privándolos de la libertad de la imprenta y elogiendo su pensamiento. Veinte años has prostituido el santuario de la prensa haciendo de la Gaceta, el escándalo del mundo entero, por sus ideas de sangre y de venganza, por la innumerable cantidad pueril de esparras. En vista de estos crímenes que tu no te atreves a negar, te condenamos a la pena de la hoguera. Y para que se cumpla solidamente nuestra sentencia ordenanós que se reúnan escrupulosamente todos los nómadas que existan en el mundo de tu inmóvil Gaceta, que con ellos se encienda una pira en las llanuras te han de abrazar hasta que quede reducido a cenizas tu cuerpo. Así lo mandamos y ordenanós que se ejecute en todas sus partes para que sirva de ejemplo a los que ponen dogal al libre pensamiento del hombre manifestado por la prensa. Cúmplase al pie de la letra en todas sus partes sin remisión ni misericordia."

Las cuatro guardias sacaron a lontes pasos al criminal Russas de la estancia, mientras el Presidente se sentaba a tomar un aliciente, como si hubiera quedado compl-